Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F10
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	DESIGNACIÓN Y/O RE-DESIGNACION DE SUPERVISOR	Versión: 7 Página 1 de 1

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Se deja constancia de la designacion del supervisor del contrato o convenio que se identifica a continuación, en desarrollo de la cual, deberá cumplir las funciones de vigilancia y control de conformidad con lo establecido en los articulos 3 y 26 de la Ley 80 de 1993, 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y el Capitulo Quinto del Decreto No. 007 de 2007, "Del control a la ejecución de los contratos y convenios suscritos con el Departamento del Huila" para lo cual se le hace entrega del respectivo expediente contractual.

NOMBRE DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	WILLMAR IVAN ROJAS ORTIZ
CEDULA DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	7.708.837 DE NEIVA (H)
PERFIL DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO O CONVENIO No.:	N° 1442 DE 2026
CONTRATISTA o CONVINIENTE:	INGRID LIZETH CABRERA USECHE
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA EN EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y ARCHIVO DIGITAL DE TODOS LOS PROYECTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS QUE ADELANTEN LA ENTIDAD.
PLAZO:	DOS (2) MESES Y NUEVE (9) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.
CUANTIA TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($9.660.000,00) MCTE

TIPO DE SEGUIMIENTO:

Administrativo:		Técnico:		Financiero:		Contable:		Jurídico:	

FECHA DESIGNACION:	DIA:	3	MES:	NOVIEMBRE	AÑO:	2026

OBSERVACIONES: El funcionario designado manifista que conoce las disposiciones sobre las funciones y responsabilidades que comprende el ejercicio de la supervision establecidas en el Decreto No. 007 de 2007.

ANDRÉS CAMILO CABRERA LEIVA
SECRETARIO DE VIAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

Recibido:

Nombre: **WILLMAR IVAN ROJAS ORTIZ**

Documento original firmado y controlado por calidad

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

Scanned with CamScanner